



Resolución de Decanato **561 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.552/2025. Reordena tribunal examinador del trabajo de tesina de la estudiante Nazarena Laura Alejandra Calle, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
26/05/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTA:

La resolución Decanato 1806/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veintiséis de mayo de dos mil veinticinco, mediante la que se aprueba el proyecto de tesina del estudiante Nazarena Laura Alejandra Calle – LU: 416.260 – DNI: 41.095.097, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 51, la Dra. Silvia Elena Ferreira Padilla, eleva excusación de integrar el tribunal evaluador de la tesina por compromiso vinculados al dictado de clases y demás responsabilidades académicas que impiden asumir en forma adecuada las funciones que dicha designación conlleva.

Que la Comisión de Tesina y Trabajo Final aconsejan reordenar el tribunal con el jurado designado por la resolución Decanato 1806/2025-NAT-UNSa.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la estudiante Nazarena Laura Alejandra Calle – LU: 416.260 – DNI: 41.095.097, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Análisis multitemporal de la dinámica fluvial del río Toro (tramo río Las Capillas – río Blanco) y los efectos de la extracción de áridos" que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: IING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS

ING. ANA LAURA MOYA

ING. JOSÉ LUIS AGÜERO

SUPLENTE: DR. JOSÉ EDUARDO SASTRE

ING. LUIS EMANUEL VISENTINI



Resolución de Decanato **561 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.552/2025. Reordena tribunal examinador del trabajo de tesina de la estudiante Nazarena Laura Alejandra Calle, carrera IRNyMA - plan 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
26/05/2026

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

VISTA:

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

CONLUIFRANDE:

Que a la. 31 de Dra. Silvia Elena Ferrer Pichón, quien preside el tribunal de trabajo de tesina por compromiso asumido al momento de su ingreso a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, en la ciudad de Salta, Argentina, para el año 2025.

Que la Comisión de Tesina y Trabajo de Grado de la Facultad de Ciencias Naturales, en virtud de la resolución Decanato 561/2026, reordena el tribunal de trabajo de tesina para el año 2026.

Que en virtud de lo expuesto, se reordena el tribunal de trabajo de tesina para el año 2026, para depositar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO y en uso de las facultades conferidas, se dispone:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que se compone en la composición y calificación del trabajo de Tesina de la estudiante Nazarena Laura Alejandra Calle - plan 2006 - QNE - IRNyMA, en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, en la ciudad de Salta, Argentina, para el año 2026, en la ciudad de Salta, Argentina, para el año 2026.

TITULARES:

PROF. PAUL ALJANUJO CAMPOS

PROF. NAZARENA CALLE

PROF. JOSÉ LUIS PICHÓN

EXPONENTES:

DR. JOSÉ EDUARDO SARTES

PROF. LUIS FERRER PICHÓN